



REPORTE DE SOLICITUDES DE INFORMACION NOVIEMBRE 2020

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO



NO. DE EXPEDIENTE ASIGNADO	NOMBRE DEL SOLICITANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE SOLICITO LA INFORMACION	FECHA EN QUE SE PRESENTO LA SOLICITUD	CONTENIDO DE LA INFORMACION SOLICITADA	OBSERVACIONES
317/0251/2020	LULU LELI LLI	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	03/11/2020	¿como ha sido la calidad educativa en los últimos seis meses? ¿la pandemia si ha repercutido gravemente en los conocimientos adquiridos en cierto porcentaje del alumnado?	04 de noviembre del 2020, oficio UT-1034/2020, se orienta al peticionario por ser derecho de petición
317/0252/2020	JULIO CUEVAS ORNELAS	EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	03/11/2020	Favor de compartir las minutas de las dos Sesiones de Consejo ya efectuadas y aprobadas en el 2020 de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, ya que la institución se niega a hacerlo, comentando que están en poder de la SEGE.	10 de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficio DEMS/395/2020, signado por el Director de Educación Media Superior y Superior.
317/0253/2020	MARIELA MENDOZA SANTIAGO, KARLA OCTAVIANA OVIEDO VILLA, RAUL CASTILLO TORRES	RECURSOS HUMANOS	03/11/2020	1.- El historial de los Tabuladores de las prestaciones históricas otorgadas en días, al personal docente, de apoyo y de asistencia a la Educación del Modelo de Educación Básica, correspondiente al periodo comprendido del primero de enero de dos mil, al veintiocho de octubre de dos mil veinte. 2.- Los Tabuladores por concepto de inflación, del primero de enero de dos mil, al veintiocho de octubre de dos mil veinte. 3.- Los Tabuladores de los quinquenios, del primero de enero de dos mil, al veintiocho de octubre de dos mil veinte. 4.- Los Tabuladores de los costos mensuales que se le cubre a un docente por la impartición de clases frente a grupo, por hora/semana/mes, de cada uno de los conceptos o prestaciones salariales y económicos, del primero de enero de dos mil, al veintiocho de octubre de dos mil veinte.	10 diez de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficio DA/CGRH/SAEP/0161/2020 con un Disco compacto, signado por el Lic. Raul Rodriguez Torres, Coordinador General de Recursos Humanos.
317/0254/2020	JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA	SEER, SEC. GENERALES, PARTICIPACION	03/11/2020	TODA LA DOCUMENTACION que pruebe, sustente y acredite la Comprobación; de los Ingresos-Egresos y de las Actas y Acuerdos que se elaboran, Formulan Generan y Diseñan en las Mesas Directivas de las Asociaciones de Padres de Familia de las siguientes escuelas Secundarias de la S.E.G.E. y del S.E.E.R. a su cargo: 1. Escuela Primaria Fed. TIPO 21-AGOSTO, de la S.E.G.E. 2.Escuela Sec.Gral.No.3.Prof. VICENTE RIVERA HERNANDEZ, de la S.E.G.E. Respecto a los Libros: INGRESOS-EGRESOS: 1.Las Fichas de Depósito Bancarias que se entregan a las Escuelas con el fin de Comprobar el PAGO de las CUOTAS Impuestas y Condicionadas. Respecto a las ACTAS Y ACUERDOS que se Generan en las ASAMBLEAS: 1. Las Actas que se levantan en las ASAMBLEAS y se Firman por todos los Padres-Madres que hacen NECESARIO de Padres-Madres para el inicio de la ASAMBLEA y sea Legal, según el Reglamento Federal de Asociaciones de Padres de Familia. LO ANTES SOLICITADO SERA DE LOS CICLOS ESCOLARES:2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021. Copia Certificada del ACTA DE CLASIFICACION Y DEL ACUERDO DEL COMITE DE TRANSPARENCIA que debió elaborar el Comité de Transp. de SEGE, para Clasificar la Información Confidencial (Datos Personales) que dice la Coordinadora Gral. de Eval. y Seguimiento de la SEGE, contiene los RESUMENES DE NOMINA que Puso a Disposición. También solicito los Nombres de los integrantes de la ASAMBLEA de la Asociación de Padres de Familia de la Esc. Sec. OI Prof. JOSE CIRIACO CRUZ También deberá documentarse y transparentarse quien fue la autoridad que llevo a cabo la SELECCION MUJ MINUCIOSA de los Sete (7) Padres-Madres de Familia, INVITADOS Y SELECCIONADOS para la REUNION INFORMATIVA. Por este mismo conducto solicito Acceso a los Nombres de los servidores públicos-docentes que imparten clase en los TRES (3) Grados: Primero, Segundo y Tercero, de todos los Grupos de los Grados citados, con las Materias que IMPARTE cada uno de los Profesores que Laboran e Imparten Clases en esa escuela Secundar	02 de diciembre del 2020. Tengase por recibido oficio CGPS-0291/2020, signado por el Prof. Juan Evaristo Balderas Martínez, Coordinador General de Participación Social, oficio 024/2020-2021, con un anexo consistente en 32 fojas, signado por el Prof. Luis David Zuñiga Mendoza, Director de la Escuela Primaria Tipo 21, oficio DG/UT-431/2020, signado por el Lic. Manuel Jaramillo Portales, Titular de la Unidad de Transparencia del SEER, en el cual adjunta oficio: DSE/SEB/097/2020-2021 con dos anexos consistentes en 31 fojas.
317/0255/2020	JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA	PRONI, FINANCIEROS	04/11/2020	La documentación oficial que Pruebe, Sustente y pueda EVIDENCIAR la Existencia del Programa Federal Nacional de Inglés PRONI, con la fecha del INICIO, APLICACION Y CONTINUIDAD A LA FECHA DE HOY, deberá documentarse la Unidad Administrativa de la SEGE y SEER que son los Responsables de la Aplicación de este Programa, con el Nombre del servidor público que se le NOMBRO Y DESIGNO para cumplir con el citado Programa y quien es el Superior Jerárquico del Responsable del Programa. Por este mismo conducto solicito los documentos que se formularon y generaron durante las Reuniones Informativas que se llevaron a cabo en la escuela secundaria oficial Prof. JOSE CIRIACO CRUZ, los días 03 y 04 de noviembre del año en curso.	03 de diciembre del 2020. Tengase por recibido oficio DA/CGRF/765/2020 con anexo consistente en medio digital, DEB-PRONI0-193/2020 con anexo consistente en seis fojas, signados respectivamente por la Coordinadora General de Recursos Financieros, y por el Coordinador Local del PRONI.
317/0256/2020	JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA	SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, VINCI	10/11/2020	El documento oficial con el cual se comunicó a los INVITADOS al ACTO PROTOCOLARIO DEL EVENTO PUBLICO DE ASIGNACION DE PLAZAS DE EEUACION BASICA PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021, mismo que tendría lugar en la Universidad Politécnica de S.L.P., el 20-AGOSTO-2020 a las 09:00 Hs. Por este mismo conducto solicito el Acceso y más a los documentos que se FORMULARON POR LISTED, con el fin de INVITAR cordialmente a los OBSERVADORES CIUDADANOS y al Notario Público tal como lo establece la NORMATIVIDAD en la Materia. También solicito el Acceso a los Registros de entrada y salida de los INVITADOS al Acto Protocolario como son: Los Observadores Ciudadanos el Notario Público Acreditado, Comisionado Presidente, Directora General del S.E.E.R., Srto. Gral. del SINTE-SECC.52 todos los asistentes presentes el día, hora y lugar, esto porque existió un CAMBIO DE SEDE. Por este mismo conducto solicito que los documentos que adjunto CUMPLE con los Requisitos INDISPENSABLES Y NECESARIOS de un Documento PUBLICO OFICIAL, caso contrario es un documento SIN VALIDEZ OFICIAL, y por lo tanto NO EXISTE LA CERTeza PUBLICA que sean Documentos PUBLICOS OFICIALES. También solicito el Documento oficial No.01-2020-2021 de fecha 06-OCT-2020, RECIBIDO el 13-OCT-2020, en la Direc. Gral. del S.E.E.R., mismo que menciona y cita el Director de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL S.E.E.R. de Nombre: Mauricio Leyva Ortiz. La titular de la Unidad de Transp.de SEGE, debe documentar el TRAMITE Y GESTION que realizó con motivo del Expediente: 317-134-2019, el que dice Fundarlo con el Artículo 54 Fracc. IV, de la Ley de la Materia y que dice procedió a realizar la Diligencia de Notificación y entrega al suscrito. También solicito Copia Certificada del I.DG-UT-361-2019 SIGNADO por el titular de la Unidad de Transp. del S.E.E.R., con el que supuestamente REMITIO el oficio de la Jefa del Depto. de TITULACION de la BECENE y que INFORMA A LA DIRECTORA DE DATOS PERSONALES es el DPE/CE-332-2018-2019. Por este mismo conducto solici	A 24 de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficio SPD-232/2020 con un anexo consistente en un Disco Compacto signado por la Prof. María del Rayo Hortencia Nuñez Perez, Coordinadora General del Servicio Profesional Docente, así como el oficio SP-317/2020 con un anexo consistente en 25 fojas, signado por el Lic. Miguel Ángel Carbajal Martínez, Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional, así mismo tengase por recibido el oficio DG/UT-459/2020 signado por el Lic. Manuel Jaramillo Portales, Titular de la Unidad de Transparencia del SEER.
317/0257/2020	MARIA SILVA FLORES	RECURSOS HUMANOS	10/11/2020	Solicito a Recursos humanos información sobre a qué categorías corresponden las siguientes claves: 281, E0692, E0199, solicito los nombramientos a que corresponden según los datos expresados en el formato único de personal de la Maestra jubilada Alma Idalia de la Fuente García, Plantilla de personal y formato de ubicación 2020-2021 de USAER 24, de la zona 05 de Educación Especial certificado de preparatoria de la Directora del Crie núm. 2 de Ciudad Valles Genevova Ortiz Martínez.	20 de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficio: 0165/CGRH/2020 con un anexo consistente en 02 fojas, signado por el Lic. Raul Rodriguez Torres, Coordinador General de Recursos Humanos, y el oficio DEE/0860/2020 con un anexo consistente en 09 nueve fojas, signado por la Lic. María Santa Estrada Contreras, Jefa del Departamento de Educación Inicial.
317/0258/2020	MARIA SILVA FLORES		11/11/2020	Solicito al Servicio Profesional Docente y al Departamento de Educación Especial la convocatoria, solicitudes de los docentes interesados, minuta de resultados del proceso de ascenso que solicitaron y asistieron las directoras Genevova Ortiz Martínez y Peregrina Hernández Ramírez, el último enviado coincide en las fechas de cambio de función de una de las directoras (2018), según su FUP; pero en ese proceso no participaron; se puede verificar claramente, por ello no queda claro el proceso llevado a cabo para el ascenso de ambas docentes. Solicito. Solicito al Departamento de Educación Especial los documentos de preparación (Título) de la Directora Peregrina Hernández Ramírez, con lo que debe justificar el desempeño de su función, ya que en Recursos Humanos no se encuentran, solo una cédula. Los requisitos para ingreso son claros, los docentes tienen que entregar su título o certificado.	23 de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficios DEE/0863/2020 con anexo consistente en tres fojas SPD231/2020 con un CD anexo, signados respectivamente, por la Jefa del Departamento de Educación Especial, y por la Coordinadora General del Servicio Profesional Docente.
317/0259/2020	JUANA MARIA TORRES TORRES	PRIMARIAS	10/11/2020	¿Qué acciones están realizando, para ayudar a los alumnos en los temas que se batallan en casa? ¿Cuántas secciones virtuales realizan para reforzar los temas de los alumnos en sus casas? ¿Cuál es el apoyo que se está realizando por parte de las autoridades educativas en relación con los alumnos de las escuelas, que se encuentran en sus casas? ¿Quién esta vigilando en verdad los maestros tengan secciones virtuales con los alumnos y apoyen al trabajo en casa? Estas preguntas quiero que me las respondan y demuestren de qué manera lo realizan en la zona escolar 090 de primarias en Soledad de graciaco Sánchez	18 de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficio 009/2020-2021 con un anexo consistente en 02 fojas signado por el Mtro. Jose Luis Guzman Contreras, Supervisor de la zona escolar 090.
317/0260/2020	FERNANDO GUTIERREZ JIMENEZ	RECURSOS HUMANOS	13/11/2020	SITUACION LABORAL DE EL SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION ADSCRITO A LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SEGE, EN LA COORDINACION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y COMISIONADO EN LA SECCION 26 DEL SINTE. EDGAR OMAR GARCIA ONTIVEROS SEÑALANDO NOMBRE COMPLETO, CLAVE DE PAGO, FECHA DE INGRESO, DOCUMENTOS DE PREPARACION, SUELDO, PRESTACIONES, FUNCIONES QUE DESEMPEÑA, HORARIO DE LABORES, SI RECIBEN ALGUN TIPO DE COMPENSACION Y CRITERIOS DE LA APLICACION DE LA MISMA.	20 de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficio DA/CGRH/UA/1303/2020 con un anexo consistente en 1 hoja, signado por el Lic. Raul Rodriguez Torres, Coordinador General de Recursos Humanos.
317/0261/2020	MARIA SILVA FLORES	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	17/11/2020	La que suscribe, ciudadana mexicana mayor de edad, solicito con fundamento en el artículo 8 de la constitución mexicana y por medio del recurso de revisión a que hacen alusión los artículos 166, 167 y demás relativos de la ley de transparencia y acceso a la información pública vigente en el estado, que el CENTRO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIO 046, con clave 24 DCT02061 DE Ciudad Valles, S.L.P. si los estudios que se realizan en su institución equivalen a preparatoria; envíe documento de preparación expedido por esa institución; certificado, a favor de Reynaldo Rangel Velázquez quien concluyó estudios en mencionada institución y con especialidad de técnico profesional en electricidad, con número de control 8727046572, en la generación 1987-1990, avalado por las autoridades. El CENTRO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NÚM. 98 de Ciudad Valles, S.L.P.: CCT 24XB100099F de la alumna OMEYRA YAZLEY VALLEJO VILLEDA, se me envíe copia de los documentos que fueron expedidos BASICO DE MICROEMPRESAS con folio B293384 extendidos el 5 de mayo del 2012, CURSO BASICO DE PRESENTACIONES ELECTRONICAS con folio B296641, expedido el 29 de mayo de 2012, CURSO FORMATOS COMPUTARIZADOS, con folio B293393 y comprobante de que fue alumna regular para la obtención de dichos cursos.	20 de noviembre del 2020. se emite oficio UT-1179/2020, en el cual se Orienta al peticionario.
317/0262/2020	MARIA SILVA FLORES	EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, RECURSOS HUMANOS	17/11/2020	La que suscribe ciudadana mexicana mayor de edad, con fundamento en el art. 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el art. 40 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental interpongo el recurso de revisión según los artículos 166,167 y demás relativos a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública vigente en el Estado: solicito a ENESMAPO y al departamento de Educación Especial, ya que en recursos humanos no se encuentran o a quien corresponda: . Certificados de materias y actas de examen profesional de Eva Villeda Gutiérrez, Martina Pérez Aguirre, Emilia Rangel Velázquez de la licenciatura en Educación Especial, obtenida en ENESMAPO en el 2003. . Certificado de materias de Reynaldo Rangel Velázquez Titulos de la profra. Eva Villeda Gutiérrez y de Emilia Rangel Velázquez.	26 de noviembre del 2020. Tengase por recibido oficios DEE 0864/2020, signado por la Lic. María Santa Estrada Contreras, Jefa del Departamento de Educación Especial, 403/2020 signado por el Lic. Jose Antonio Bonales Rojas, Director de Educación Media Superior y Superior, así como el oficio 0169/CGRH-A JV-2020 con un anexo consistente en 02 fojas, signado por el Lic. Raul Rodriguez Torres, Coordinador General de Recursos Humanos.

317/0289/2020	MARIA SILVA FLORES	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	26/11/2020	La que suscribe, ciudadana mexicana mayor de edad, solicito con fundamento en el artículo 8 de la constitución mexicana y por medio del recurso de revisión a que hacen alusión los artículos 166, 167 y demás relativos de la ley de transparencias y acceso a la información pública vigente en el estado, solicito a el CENTRO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL NÚM. 98 de Ciudad Valles, S.L.P.; CCT 24XB100099F de la alumna OMEYRA YAZLEY VALLEJO VILLEDA, se me envíe copia de los documentos que fueron expedidos BASICO DE MICROEMPRESAS con folio B293384 extendidos el 5 de mayo del 2012, CURSO BÁSICO DE PRESENTACIONES ELECTRONICAS con folio B296641, expedido el 29 de mayo de 2012, CURSO FORMATOS COMPUTARIZADOS, con folio B293399 y comprobante de que fue alumno regular para la obtención de dichos cursos. La respuesta anterior contestada por el Director de Educación media superior y superior me sugiere preguntar a una instancia que no viene como opción (La Dirección General de Centros de formación para el trabajo DGCTT o en su defecto al Centro de capacitación para el trabajo industrial) pero no aparecen en las opciones, sin embargo, pudiera canalizarse de parte de la SEP.	30 de noviembre del 2020. Se emite oficio en el cual se orienta a peticionario.
317/0290/2020	JOAN VAZ.	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	26/11/2020	Por este conducto solicito se me haga entrega de información relativa a cuales son las escuelas primarias ubicadas en la capital potosina, que registrarán los mejores indicadores de aprovechamiento académico en los estudiantes, o aquellas con la mejor evaluación en los alumnos	01 de diciembre del 2020. Tengase por recibido oficio CGRyS-096/2020, con un anexo consistente en 07 fojas, signado por la Mtra. Silvia Socorro Cortes Torres, Coordinadora General de Evaluación y Seguimiento.
317/0291/2020	MICHELLE TORRES TORRES		27/11/2020	quisiera saber, que diferencia tiene el programa aprenden en casa de la SEP, al aprendo con tu voz del instituto para ciegos, soy docente, y a mi punto de vista es exactamente lo mismo, lo que para mi representa plagio, pues compañeros docentes de zonas rurales también entregan cuadernillos personalizados en zonas rurales y otras localidades, todos damos clase a distancia, generamos e innovamos información, trabajamos con ajustes razonables, buscamos minimizar barreras para el aprendizaje, consideramos condiciones y ritmos de aprendizaje, personalizamos actividades, tenemos festejos y reuniones con niños y padres a distancia, de verdad, ojalá me puedan aclarar, pues lo que veo en las publicaciones de dif estatal, y en diferentes medios informativos electrónicos, no es nada del otro mundo y me parece una falta de respeto muy grave que lo denominen con otro título y que le hagan pensar a la población que solo esa institución trabaja así.	EN TRAMITE
317/0292/2020	MARIA SILVA FLORES	RECURSOS HUMANOS	30/11/2020	Solicito los datos del formato unico de Norma Edith Ibarra Escobedo de folio 105370, trabajadora de la zona 05 de Educación Especial. Solicito los datos del formato unico de Alma Ildala de la Fuente Garcia de folio 252790, profesora jubilada de CAPEP de Ciudad Valles.	04 de diciembre del 2020. Tengase por recibido oficio n° 0183/CGRH-A y V-2020 sigando por el C. Raul Rodriguez Torres, Coordinador General de Recursos Humanos.
317/0293/2020	RICARDO VILLALOBOS PEREZ		30/11/2020	Por este medio me gustaria solicitar informacion para saber cuales son las empresas del estado con un mayor indice de contrataciones de estudiantes egresados de la carrera de Administración Empresarial en universidades privadas o publicas	EN TRAMITE
317/0294/2020	OFELIA ARANZASU CHUNG ESPINOSA		30/11/2020	por este medio solicito que pueda darme informacion relativa a cuales son las escuelas primarias ubicadas en San Luis Potosi S.L.P. para poder llevar acabo un registro de aprovechamiento acedemos de los estudiantes	EN TRAMITE
317/0295/2020	OFELIA ARANZASU CHUNG ESPINOSA		30/11/2020	por este medio solicito que pueda darme informacion relativa a cuales son las escuelas primarias ubicadas en San Luis Potosi S.L.P. para poder llevar acabo un registro de aprovechamiento acedemos de los estudiantes	EN TRAMITE
317/0296/2020	JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA		30/11/2020	Copia Certificada del documento que emitió y remitió la CEGAIIP, por conducto de la Directora de Datos Personales, Lic. Erika Berenice Rodríguez Leija, con el que NOTIFICA POR OFICIO A LOS RESPONSABLES del Exp. IP-013-IX-2019. Por este mismo conducto solicito Acceso y más a la Notificación que elaboro, genero y Diseño la titular de la Unidad de Transp. de SEGE, con fecha 02-MAYO-2019, de la Solicitud de inf. púb. no. 317-134-2019.	EN TRAMITE
317/0297/2020	JESUS FEDERICO PIÑA FRAGA		30/11/2020	Copia Certificada de los Anexos que Remitió la Mtra. Martha Ibañez Cruz, con el oficio No.DSA-248-2019-2020, firmado por la citada Mtra, dichos anexos son: Dos (2) Solicitudes de Inscripción y Único (1) Consentimiento Expreso en copia simple, así como el Nombramiento de la Jefa del Depto. de Tránsito de la BECENE, quien firma el oficio 248 citado. Por este mismo conducto la Jefa del Depto.de Educación Especial de SEGE deberá documentar la fecha en que fue Capacitada, Asesorada y más, respecto a la Ley de Transp. y Acceso a la Inf. así como a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados, por la Unidad ó el Comité de Transparencia. El suscrito-peticionario y usuario de Leyes de Transp., solicito Acceso y más a la Orden y Autorización debidamente documentadas, fundadas y motivadas, para que la servidora pública-sujeto obligado y Poseer, Resguardar y Archivar Información Confidencial, Datos Personales, con el Cargo ó Nombramiento de Jefa del Depto.de Educación Especial, haya Elaborado, Generado y Diseñado Versiones Públicas	EN TRAMITE
317/0298/2020	ASUNCION CABRERA		30/11/2020	Solicito copie simple actualizada del presupuesto asignado a la Secretaría de Educación Pública del estado de San Luis Potosi para el año 2020, así como la ejecución del mismo desglosado por partidas y actualizado hasta el tercer trimestre del año.	EN TRAMITE